INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

21 DE ABRIL 2008

A los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES GOBIC S.A.

Por la presente, comunico a los señores accionistas que una vez revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2007, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, se ha determinado la obtención de una utilidad contable moderada, dando cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico por la administración de la compañía, así como también con las disposiciones que para el efecto ha impartido la Junta.

Respecto a los resultados finales de la compañía al cierre del ejercicio y del resultado anual les comunico que la utilidad presentada del período anterior se ha mantenido en los mismo parámetros, pese a que se ha declarado pérdida por el Impuesto a la Renta Causado del ejercicio económico, por lo que solicito a los señores accionistas se sirvan ratificar el resultado a la mencionada fecha.

Resultado 2007

Contable (utilidad)	Impuesto a la Renta Causado	Declarado Super Intendencia (pérdida)
203.90 USD	513.32 USD	309.42 USD

Con esta pérdida lo que nos queda declarar el ejercicio sin utilidad por lo que no se podrán realizar reservas actualmente para incrementar el patrimonio.

Como recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el ejercicio del 2008, solicito se brinde un mayor apoyo al área comercial, de ventas, así como, al área de soporte y atención al cliente, con el objetivo de generar un mayor número de negocios efectivos y alcanzar mayores niveles de ingresos y utilidades.

Por todo lo anteriormente expuesto, doy cumplimiento a las disposiciones que para éste efecto ha impartido la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2008
OPERADOR 8
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Hugo Aníbal Carrera Llerena
GERENTE GENERAL